

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
ELECTRICA AGUIRRE S.A.
Duran - Ecuador

1. He examinado el balance general de **ELECTRICA AGUIRRE S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia en lo cual refleja que la Compañía no ha tenido movimientos económicos durante el ejercicio económico correspondiente por lo cual, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.
2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes.
3. Con base en procedimientos adicionales de interventoría que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
4. Los estados financieros mencionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
6. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **ELECTRICA AGUIRRE S.A.**, al 31 de diciembre del 2011.
8. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de **ELECTRICA AGUIRRE S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

ATENTAMENTE,



SR. MICHEL ASTUDILLO ALAY
CI.: 0921300208

